

	DESCRIPCION DE PUESTO DE TRABAJO	Código:	DPT-MAN-TE-002
	ASISTENTE DE JEFE DE TALLER ELECTRICO	Versión:	06
		Página:	1 de 1

"En este documento, se encuentran tus funciones para el cual solo estas autorizado"

PUESTO DE TRABAJO	AREA
ASISTENTE DE JEFE DE TALLER ELECTRICO	TALLER ELECTRICO
SUPERVISOR INMEDIATO (PUESTO DE TRABAJO)	
Jefe de Taller Electrico MINA	

1. PROPOSITO DEL PUESTO DE TRABAJO

Asistir en las funciones del Jefe de Taller Eléctrico en el liderazgo de la Gestión de Mantenimiento del Sistema Eléctrico y en el Sistema de Gestión Integrado – Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional en el Trabajo.

2. FUNCIONES GENERALES/ RESPONSABILIDADES EN SSOMAC

Cumple, mantiene y difunde la Política SSOMAC
Asistir en el desarrollo del SIG SSOMAC
Conoce y cumple los objetivos y metas del SIG SSOMAC
Conoce y difunde los peligros y aspectos significativos del SIG SSOMAC
Difunde y realiza adecuado manejo de los residuos sólidos.
Difunde y realiza adecuado manejo de los recursos naturales agua y energía, promoviendo el cuidado del medio ambiente en las operaciones.
Difunde y cumple las normas, requisitos legales, estándares y procedimientos del SIG SSOMAC
Difunde y cumple el reglamento interno de SST.
Supervisa el adecuado manejo de las herramientas de gestión de seguridad.
Colabora en el proceso de auditorías internas y externas del SIG SSOMAC
Lidera el proceso de investigación de incidentes y accidentes para determinar las acciones correctivas y preventivas.

3. FUNCIONES ESPECIFICAS/ RESPONSABILIDADES DEL PUESTO DE TRABAJO

Planejar, dirigir, controlar el desarrollo de actividades de instalación y mantenimiento de los sistemas eléctricos dentro del ámbito de la unidad minera.
Planejar, dirigir, controlar y evaluar las actividades de instalación y mantenimiento de equipos eléctricos auxiliares de mina y superficie.
Planejar, dirigir, controlar, y supervisar el desarrollo de proyectos eléctricos requeridos en la unidad.
Gestionar medios y sistemas de comunicación y coordinación con las diferentes áreas de la unidad.
Coordinar la logística para la atención de repuestos y materiales requeridos para el desarrollo de las actividades
Coordinar trabajos, mediante reuniones con los diferentes jefes de área
Cumplimiento de los objetivos asumidos por el área.
Participación diaria en las reuniones de coordinación general.
Informar sobre los trabajos realizados por el área, al superintendente de mantenimiento.
Coordinar los proyectos de los sistemas eléctricos para el desarrollo óptimo de las operaciones mina.
Evaluación de los equipos en su conjunto, solicitando los reemplazos una vez cumplida su vida útil.

4. PERSONAL SUPERVISADO (Puestos de trabajo al que supervisa o está a cargo)

Personal del área de Taller Eléctrico

5. REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO (Formación Académica y Experiencia)

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero Electrónico – titulado, colegiado y habilitado.

Experiencia mínima de 04 año en actividades mineras afines del puesto.

6. APTITUDES / HABILIDADES / DESTREZAS (Es lo que requiere para desempeñar el puesto de trabajo)

Liderazgo, responsabilidad, disciplina, honestidad, puntualidad, dedicación, eficiencia y eficacia.

Capacidad para trabajar a más de 4000 msnm.

Capacidad para la innovación y la mejora continua.

Capacidad para Trabajar en equipo.

Capacidad para el trabajo bajo presión.

Compromiso con el sistema de gestión SSOMAC

7. FORMACION ASOCIADA AL PUESTO DE TRABAJO

Conocimiento de CNE utilización

Conocimiento de CNE suministro

Conocimiento Uso de Electricidad en minas

Conocimiento en Gestión de Mantenimiento Electrico

Conocimiento en Normativa asociada a Minería

Conocimientos del Sistema de Gestión Integrado

Conocimiento de la Legislación Eléctrica.

Conocimiento en Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

Conocimiento Office, AutoCAD intermedio

Actualizado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
			
Jefe de Taller Electrico Alan Rivas Romani	Jefe de Recursos Humanos Jorge Luis Herrada García	Ingeniero Senior de Seguridad Nestor Castillo Ubaldo	Superintendente de Mina Julio Moreno Yupanqui
Fecha: 29/03/2025	Fecha: 30/03/2025	Fecha: 31/03/2025	Fecha: 01/04/2025